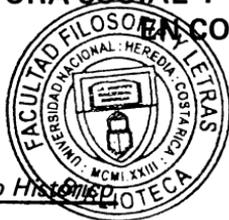


ESTRUCTURA SOCIAL Y ORGANIZACION CAMPESINA

COSTA RICA



*Rev. Benjamín Núñez
Rector Universidad
Nacional.*

1. Trasfondo Histórico

En 1821 Costa Rica, con una población inferior a los 60.000 habitantes, logra su independencia junto con el resto de Centro América, en una región que ya alcanzaba cerca de los 1.170.000 habitantes. Esta sociedad colonial que accede a la independencia presenta dos características especiales: es la menos poblada y la más pobre. Estas, junto con otras características, condicionarán de manera particular la ulterior evolución de la sociedad costarricense.

El peso relativamente menor de la herencia colonial, condicionará la situación en que surgirá tanto el cultivo del café (1830), como el reformismo liberal; adquiriendo particularidades históricas diferentes al resto de Centro América. Antes de que irrumpiera el café como actividad económica dominante, la sociedad nacional tenía como base estructurante, la pequeña hacienda.

Cartas de viajeros nos relatan que para la época de 1844, casi todas las familias poseían una pequeña finca de café o de caña de azúcar, y en alguna medida se estimaba que las dos terceras partes de la población estaba constituida por pequeños propietarios en 1858.

Sin duda, en esa época tan temprana, Costa Rica no contaba con relaciones generalizadas de servidumbre, heredadas del pasado colonial, que pudieran llegar a ser reforzadas y readaptadas cuando sobrevivieran el cultivo del café. A diferencia de otros países que llegaron a basar su economía en la producción de café, en Costa Rica, durante esa fase llamada por sociólogos y economistas como mono-agro-exportadora, la organización de la actividad cafetalera se va a estructurar sobre otras bases.

En primer lugar, el país estaba poblado en su gran mayoría por colonos campesinos distribuidos en pequeñas parcelas autosuficientes. Existía una profunda atomización de la propiedad territorial; no se contaba con mano de obra servil, en cantidad suficiente como para que pudiera asentarse la producción cafetalera sobre un régimen de servidumbre.

Mientras que el arraigo de estructuras coloniales en otras economías alienta necesariamente el paso hacia el régimen latifundista y luego salarial, en Costa Rica la pequeña y mediana propiedad rural sobrevivió las pretensiones de la hacienda cafetalera de erigirse sobre la disolución de la pequeña propiedad como actividad productiva extensiva. Esta supervivencia de la pequeña propiedad creó las condiciones materiales para que en época temprana, emergiera una clase media rural, que, con el devenir del tiempo, adquiriría un papel de relevancia política contribuyendo al desarrollo y estabilidad de las estructuras institucionales del país y posibilitando los mecanismos para una mejor distribución de los beneficios e ingresos entre quienes estaban involucrados en la producción.

Las condiciones especiales del país permitieron, por lo tanto, la supervivencia e incluso la expansión del régimen de pequeña propiedad. La ausencia de un fuerte resabio colonial, la escasa oferta de mano de obra, el régimen de tenencia de la tierra, la existencia durante este período de tierras baldías, abundantes y disponibles *, hacían que los salarios se mantuvieran altos. Esas circunstancias explican el hecho de que, si bien se dan vínculos de dependencia personal, éstos no asumen de ninguna manera el carácter de una relación servil. Al contrario, el peón costarricense, permanente o temporal, fue básicamente un empleado, un trabajador asalariado.

La difusión de la pequeña propiedad limitó la oferta de mano de obra hasta el grado de producir el efecto de que la estructura de la gran hacienda debió contenerse en un latifundio intensivo y no extensivo. No obstante eso, va a ser, precisamente, la actividad cafetalera la que en gran medida posibilita el rompimiento de la estructura económico—ocupacional.

La actividad cafetalera impele a la diferenciación. Estando inserta en una economía orientada al mercado exterior, genera procesos de acumulación de excedentes, de racionalidad en la producción y, por en-

* *Ya en 1840, Braulio Carrillo inicia el reparto gratuito de las tierras en la región de San José y Cartago. Esa política es continuada por sus seguidores.*

de división del trabajo. Estos procesos tienden a manifestarse impulsando el crecimiento de una clase media rural y urbana, así como de un sector de pequeños consumidores locales, que, en vista de los altos salarios generados por una economía asentada en ese régimen de tenencia y actividad económica, disfrutaban de un poder adquisitivo creciente.

Este régimen de democracia económica es un elemento determinante y, en gran medida, explicativo del ulterior desarrollo económico social de Costa Rica, como también de las reformas liberales que impulsaron, desarrollaron y consolidaron nuestras instituciones públicas de reconocida vocación democrática.

Bastaría echar una ojeada en la historia, para descubrir la estrecha relación necesaria entre formas de propiedad agraria y democracia política. Quizás el ejemplo norteamericano podría ilustrar esta hipótesis. Hay que recordar que la naturaleza de la vinculación de las colonias hispanoamericanas con respecto a su metrópoli asumió un carácter diferente a la que se dio en las colonias inglesas en el norte de América. Las colonias españolas se integraron a una realidad económica metropolitana en calidad de apéndices, en una relación complementaria, reproduciendo, en gran medida, características estructurales de la sociedad española. No sucedió lo mismo en Nueva Inglaterra; su relación fue de otra índole. Piénsese solamente en la similitud ecológica de ambas realidades que imposibilitó un desarrollo simétrico complementario a la metrópoli inglesa.

El campesino europeo es producto de un sistema feudal que nunca existió en Estados Unidos. El gran propietario "tory" de antes de la guerra de independencia, el gran plantador sureño de antes de la guerra de Secesión, e incluso el titular de las grandes concentraciones españolas en California nunca constituyeron un feudalismo de tipo europeo propiamente dicho. El campesino europeo era un siervo emancipado, agrupado en torno a instituciones sólidamente arraigadas, ligado secularmente a la tierra y a su condición de campesino, producto social de una herencia feudal.

El agricultor norteamericano en sus orígenes era un hombre libre. Había venido a colonizar un nuevo mundo. Era un empresario que tenía suerte en la agricultura, como hubiera podido hacerlo en cualquier

otra rama de la actividad económica. No era prisionero de una sociedad jerarquizada y solidificada. Se desplazaba a través del inmenso continente rotulando sucesivos suelos, y moviéndose del campo a la ciudad y viceversa. La sociedad norteamericana era una sociedad fluida y el agricultor norteamericano mucho más móvil que el europeo, o su homólogo hispanoamericano, que prácticamente no tenía ninguna. No era un campesino sino un "farmer". La hostilidad de los "farmers" contra el capital industrial y bancario es tan vieja como los mismos Estados Unidos. Debates, que precedieron a la Constitución de 1787, alimentaron el conflicto que oponía el gran burgués Hamilton al ruralista Jefferson y que inspiraron a Jackson en su lucha contra la banca y que motivaron tanto al partido del gran capital, el Partido Republicano, como al partido de la democracia rural del oeste, el Partido Demócrata.

Más adelante, contrariamente a la situación creada por el café, el banano caracteriza relaciones muy diferentes. De manera sucinta podemos decir que éste emerge en un sistema muy propio de tenencia de la tierra y de organización productiva, es un sistema de tenencias de carácter extensivo, en la cual integra a su producción tierras hasta entonces no colonizadas, y con una organización productiva que funciona como lo que es — una empresa moderna, con una producción racionalizada y altamente especializada, que desarrolla relaciones muy diferentes a las de la hacienda cafetalera, ya que a la par que hacer afluir mano de obra, la integra en una estructura impersonal de relaciones, vertebradas por un alto nivel técnico productivo.

Y es así que tradicionalmente las grandes compañías multinacionales como las del banano, han mantenido una organización vertical que va desde el control de la extracción o producción, pasando por el transporte, mercadeo y procesamiento, hasta la distribución. Esta estructura ha antepuesto siempre, como es de todos conocido, el bienestar del "conjunto de la operación" a los intereses nacionales de los países en que opera.

En 1971 un estudio de la FAO manifestaba: *"El mercado del banano está altamente integrado debido a la naturaleza del producto. Generalmente los productores son contratados por los exportadores y los importadores, y hay muy pocas organizaciones involucradas permitiendo que se ejerza un grado sustancial de control sobre el comercio. Por*

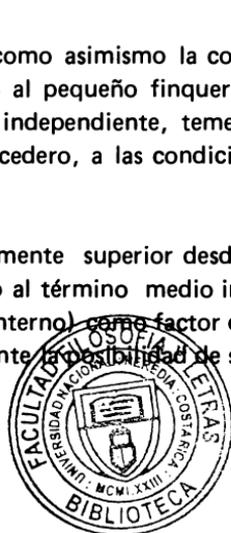
ello, es atendiendo a sus intereses, que se ajusta la oferta y no los precios al producirse sobrantes”.

Según los resúmenes Estadísticos, editados por el Gobierno de Costa Rica en el año 1895, se puede constatar que ya por el año 1880 una importante parte de la vida económica del país giraba en torno al banano, cosechado por pequeños agricultores nacionales, en reducidas 35 hectáreas por finca como promedio; en 1880 había 777 grandes y varios centenares de pequeñas plantaciones, con una producción total de 991.025 racimos (405.672 pesos), en 1889 la exportación había subido a los 2.962.771; y en 1907 se alcanzó un volumen de 10 millones, en 1917 -- 1927, vale decir en un lapso de 10 años, se exportó un promedio de 8 millones de racimos hasta la crisis mundial de 1930.

Si bien la producción cafetalera se desarrolló como actividad económica sobre prácticas organizativas y bases sociales en alguna medida ya consolidadas, por ejemplo las de la Meseta Central, los organizadores del cultivo -- industria del banano introdujo otra modalidad. Esta se impone al conjunto del sistema económico, a través de altos niveles tecnológicos y de capital, que se traducen en prácticas organizativas totalizadoras, integrando y controlando todos aquellos renglones económicos que directa o indirectamente tengan que ver con la actividad productiva como tal. Los ferrocarriles, los muelles y otras instalaciones portuarias y de transporte marítimo pasaron a la órbita cerrada de los organizadores del banano.

Las implicaciones de tan novedosa organización no se dejaron esperar.

- 1) El monopolio del transporte interno, como asimismo la comercialización del producto, subordinaron al pequeño finquero o plantador, formalmente propietario independiente, temeroso de la ruina ante un producto tan perecedero, a las condiciones de política de la empresa.
- 2) La estructura de salarios, proporcionalmente superior desde un 100 por ciento hasta un 300 por ciento al término medio imperante, no se integró al mercado local (interno) como factor dinamizador de la estructura económica ante la posibilidad de satis-



facер expectativas de consumo del sector mejor remunerado del país, por la existencia de las llamadas "tiendas de raya" o "comisariatos", partes funcionales de las prácticas organizativas de los organizadores del banano.

- 3) Conexo a lo anterior se manifiesta un marcado desplazamiento de la mano de obra de la Meseta Central a las zonas bananeras, atraídas por los salarios en dólares, con la consiguiente disminución de la producción y el desarraigo de los grupos de trabajadores.
- 4) Las características de la actividad productiva del banano en aquella época, hacían que las tierras se agotaran con ese cultivo, en un lapso promedio de 15 años.
- 5) Los criterios de utilidad y maximización de ganancias impelen a mantener el volumen de producción comerciable inalterado, debiendo la Compañía ir abandonando unas zonas y entrando en la explotación de otras nuevas, con los siguientes resultados: quiebre de la organización económico-social y ecológica de las zonas abandonadas, como también manifiesto desarraigo de los grupos de trabajadores.

No cabe la menor duda que el carácter que asume la organización productiva del banano, como la atracción que ejerce dicha actividad, aceleró el proceso de colonización agrícola del país, ello provocó un éxodo de mano de obra, hacia las plantaciones bananeras, lo que dificultó la contratación de los trabajadores con que podían contar los cafetaleros, con la consiguiente baja de la productividad, a pesar del aumento constante de población.

A pesar de configurarse un bloque oligárquico agro-exportador en alianza con el enclave bananero, las posibilidades democráticas de la oligarquía cafetalera no se agotaron prematuramente, salvo el golpe militar de los hermanos Tinoco, en 1917, que apenas alteró la sucesión en el poder de los representantes de una élite agrario comercial ilustrada. Pero en los años sucesivos se continuaron realizando las formas externas de dominación y se fue agudizando un estilo oligárquico de un carácter más autoritario. Los sectores medios de la sociedad, — pequeños productores y pequeña burguesía — alentados por ideas de una reforma social que diera a la democracia política su complemento de

democracia social, iniciaron un proceso de democratización del poder, cuestionando la tradicional hegemonía oligárquica y liberal. Se produjo así en la década de los 40 una crisis del Estado liberal, producto de aquel modo de dominación económica. Se crearon nuevas reglas institucionales de convivencia, dentro de nuevas formas de participación popular y una política progresiva de bienestar social.

Afortunadamente las crisis nacionales de fines de esa década, en que el pueblo pagó un alto precio, se superó, después de las incertidumbres angustiosas, en la supervivencia de esas nuevas reglas institucionales y metas de justicia social. La vocación democrática del país tiene que estar preparada a nuevos retos, cuyo momento parece haber llegado en el agotamiento de la espontánea accesibilidad a la tierra, que dio pie a la hacienda familiar al final de la época.

2. Situación actual en el agro costarricense



2.1 Naturaleza del desarrollo económico

Durante las últimas dos décadas, prosiguió el desarrollo agropecuario del país, concentrando sus actividades primordialmente en el café, banano, ganadería y caña de azúcar.

A la par del crecimiento de las grandes propiedades y empresas, continuó el proceso de colonización agrícola hasta llegar recientemente a su máxima expansión. Esto permitió, que hasta mediados de la década de los 60, aún existiera la posibilidad de formar pequeñas fincas en las nuevas áreas incorporadas a la producción, por parte de los campesinos desposeídos por el proceso de concentración de la tierra.

Durante este mismo período se produce un incremento acelerado de la tasa de crecimiento de población del país, que lo coloca durante varios años entre los mayores del mundo.

La última década se caracteriza por un desarrollo en el sector agropecuario acelerado aunque desigual según los diferentes ramos productivos y regiones del país. Hay varias manifestacio-

nes de este proceso: sub-utilización de suelo concentrada en manos de pocos que son "propietarios" pero no "empresarios"; el parcelero productor de artículos de subsistencia básica va desapareciendo; se intensifican unos productos dentro de áreas limitadas pero se dejan sin cultivar otros en otras áreas. La naturaleza de este desarrollo capitalista todavía no se puede medir en todas sus dimensiones.

Aunque en la década 63-73 se han producido variaciones importantes, éstas no son de tal magnitud que hayan introducido cambios radicales en cuanto a la forma de explotación de la tierra a nivel nacional. La modernización se ha concentrado solo en algunos sectores productivos tales como café, banano, carne.

En 1963 el sistema de tenencia presentaba síntomas de gran irracionalidad en la explotación agropecuaria por parte de los grandes latifundios. Los datos del Cuadro No. 1, nos demuestran que la concentración de la tierra no responde al esquema de desarrollo que han seguido los países desarrollados, que busca racionalidad y economía de costos por la aplicación de tecnología en gran escala. Al desaparecer la pequeña finca en esas economías se incrementa la producción y el trabajador desplazado es absorbido por los otros sectores de la economía, sobre todo, por una industrialización real a distintos niveles de refinamiento de productos.

El cuadro adjunto No. 1, sobre Tenencia de la Tierra y Productividad, desarma la teoría empresarial que el rendimiento se aumenta si hay concentración de medios de producción. Según ese cuadro la concentración de la tierra no iba acompañada de una mayor utilización y producción de la tierra. Por el contrario las fincas de mayor tamaño, tenía el mayor porcentaje de tierras de vocación agropecuaria incultas y la producción en colones por manzana según extensión total de la finca era la más reducida.

Esta situación de irracionalidad económica se deriva del sistema de tenencia en las economías dependientes. El incremento en el desarrollo capitalista de la última década 63—73 no ha variado sustancialmente esta forma de explotación. Aunque no se han elaborado para 1973 cálculos de producción en colones por manzana, según tamaño de finca los datos disponibles del último censo indican que se ha mantenido la misma tendencia en cuanto a uso de la tierra con algunas variaciones.

Los altos precios de la carne en el mercado mundial prevalecientes hasta hace pocos meses, determinaron que grandes áreas dedicadas anteriormente a tierras de labranza se transformaran en potreros o similares para el desarrollo de la ganadería extensiva. Cosa similar sucedió con la mayor parte de las áreas incorporadas de los baldíos nacionales a la superficie en fincas durante este período.

Aunque se produjo un incremento de un 134 por ciento en el área dedicada a huertas, esto sólo representa 2.592 manzanas adicionales. El incremento del área dedicada a pastos para corte es más significativo, 314 por ciento en la medida en que indica un mayor nivel tecnológico, pero representan sólo 98.487 manzanas, adicionales sobre 1963. El total de pastos para corte en 1973, 130.322 manzanas, es sólo una pequeña parte de la totalidad de manzanas dedicadas a pastos en el país 2.266.893.

En términos generales, estos dos últimos indicadores de cambios cualitativos importantes en la producción significan relativamente poco dentro del área total en las 4.441.572 manzanas.

Aunque éstos no son los únicos indicadores importantes de las transformaciones sufridas en el uso de la tierra durante los últimos diez años, ya que hay que considerar también otros como el incremento de cultivos permanentes y pastos cultivados no para corte; tiene, no obs-

tante, importancia en la medida en que señalan lo limitado de los avances productivos considerando la potencialidad agropecuaria nacional. El sistema de tenencia de tierra sigue vislumbrándose como el mayor obstáculo al desarrollo nacional.

2.1.1 Agravantes de la situación agraria

Además del sistema de tenencia de tierra cuyas repercusiones negativas sobre la economía nacional se vieron en el punto anterior que constituye el escollo principal, existen otros factores que determinan un empeoramiento de la situación agraria. ..

Estos factores son los siguientes:

- a) El agotamiento de las áreas de colonización agrícola. La colonización espontánea de las áreas de vocación agropecuaria ha constituido tradicionalmente una válvula de escape importante para el crecimiento demográfico. Durante toda nuestra historia, aquellos campesinos que no disponían de tierra, tenían la posibilidad de emigrar a alguna región baldía del país y establecer en ella su finca. Actualmente se puede afirmar que este tipo de suelos en terrenos baldíos prácticamente no existe. Aunque todavía quedan grandes extensiones de baldíos nacionales, éstos no son de vocación agropecuaria; este tipo de terrenos han desaparecido acaparados por los grandes latifundistas con fines de lucro.

- b) Modernización de las Técnicas agrícolas. A la par de la tecnología atrasada y de la sub-utilización de la mano de obra, por parte del latifundio, se presenta también el desempleo debido a la utilización de técnicas modernas. Estas nuevas formas de producción se han desarrollado considerablemente en las últimas décadas. Los beneficios de su aplicación se manifiestan claramente en el nivel de la producción agropecuaria del país. Sin embargo, no todo ha sido color de rosa. La entronización de la técnica se ha realizado a menudo con grandes costos sociales. Las hierbidas, tractores, y otros implementos modernos han producido altos niveles de desempleo en los cafetales y en los arrozales tradicionales, así como en otras actividades pro-

ductivas del agro. Es la catapulta que lanza campesinos a los cinturones de miseria y sub—empleo de las ciudades.

- c) La ruina del parcelero. Aunque es difícil medir la magnitud de este fenómeno y la forma en que aumenta el desempleo, sus manifestaciones son cada vez más patentes. Zonas completas del país, como la parte suroeste de la Península de Nicoya, o la región de Guápiles que era hasta hace pocos años regiones de parceleros, se han transformado en áreas donde existen grandes fincas. Basta observar los datos sobre la producción de granos básicos en los últimos tres censos, en estas regiones para ver su rápido caso. A nivel nacional el descenso de la producción de frijoles y el leve incremento de la producción del maíz, son indicadores de la ruina del parcelero.
- d) El desarrollo de la ganadería extensiva y los desplazamientos de mano de obra que ha provocado la transformación de tierras agrícolas ganaderas.
- e) El proceso inflacionario provocado. Inicialmente por la compra de tierras en forma masiva por extranjeros y fortalecido en los últimos meses por la devaluación de la moneda y la crisis internacional, tienden a provocar la inversión en tierras para ganarse el incremento en el valor de la tierra. Muchos acaparamientos recientes se ubican igualmente alrededor de las obras de infraestructura construidas por el Estado, especialmente carreteras y caminos para conseguir el mismo fin.

Repercusiones sobre el empleo

2.2.1. Sector primario desempleo en el campo

Aunque con relación a los otros países centroamericanos, la tasa de desempleo rural es relativamente baja, las tendencias hacia el futuro son alarmantes. Para 1970 el déficit de puestos productivos del país era de 81.000 un 15 por ciento de la Población Económicamente Activa según proyecciones de la OIT (1), de mantenerse las condiciones favorables de los años 60, este déficit llegará en

Situación y perspectivas del empleo en Costa Rica — OIT 1971.

1985 al 23.4 por ciento (aproximadamente 203.000 puestos productivos). Esta proyección realizada en el año 70, sin considerar la actual crisis mundial y nacional, preveía un incremento considerable del desempleo por la expulsión de mano de obra del sector agropecuario, la incapacidad de aborción de la industria y la sobre-saturación del sector servicios.

En las condiciones actuales de crisis dada, la tendencia a la baja de los precios del café y la carne, y la tendencia al incremento en el precio de los insumos, es posible que baje no sólo la producción sino también el empleo en forma violenta. Si las repercusiones sobre el empleo especialmente en el campo se preveían de gran magnitud, considerando que la "bonanza" de los años sesenta se mantendría hasta 1985, es de esperar repercusiones aún más serias y violentas en las condiciones actuales.

2.2.2. El Sector Secundario:

Aunque este sector ha tenido un gran auge a partir de la integración Económica Centroamericana, sus repercusiones sobre el empleo no han sido realmente significativas. Ha crecido en números absolutos la cantidad de personas ocupadas en este sector, que para 1963 era de 75.164 personas, 18.4 por ciento de la P.E.A. y que para 1972 era estimada por el Ministerio de Trabajo en 114.161, que representaba el 19.6 por ciento de la P.E.A. El crecimiento en números relativos, como se observa de los datos anteriores ha sido relativamente pequeño.

Varios factores se conjugaron para producir esta situación a pesar de las grandes inversiones realizadas en la última década. En primer lugar el tipo de tecnología que ha imperado en las grandes fábricas exige gran cantidad de capital variable. Por otra parte, un porcentaje considerable de estas industrias no son sino simples ensambladoras, fábricas de montaje. Se debería hablar de sucursalización en vez de industrialización. La materia prima, semi-productos y en general todas las piezas son extraídas o elaboradas

en el extranjero. En el país sencillamente se arma el producto final. De esta forma, la llamada industrialización, ha contribuido a generar empleos y servicios en los países desarrollados y sólo una parte de trabajo en el país. Esto se debe, entre otros factores, a la carencia de una política industrial nacional. No hay industria costarricense; sólo hay industria en Costa Rica. Aunque se han realizado algunos estudios tendientes a definir una política industrial, es muy poco probable, dada la hegemonía de las compañías multinacionales y la carencia de una burguesía industrial nacional, que haya variaciones cualitativas importantes en este campo. De esta forma la posibilidad de que el sector secundario se constituya en una fuente de empleo que responda a las necesidades crecientes de la P.E.A. parece estar descartada para un futuro inmediato.

2.2.3 El sector Terciario

Este sector es el que más ha crecido en los últimos años. En el mismo se hallaba ocupada en 1950 el 29.2 por ciento de la P.E.A.; para 1963 este sector había alcanzado el 32.1 por ciento y para 1972 el Ministerio de Trabajo estimaba que en dicho sector se hallaba ocupado el 37.9 por ciento de la P.E.A. Este crecimiento del sector terciario no obedece, sin embargo, a las verdaderas necesidades de servicios. El estudio de la OIT anteriormente mencionado demuestra que bajo este crecimiento se manifiesta un porcentaje considerable del desempleo oculto.

Conforme a esto es significativa la reducción de la productividad hombre en dicho sector en 1970, con relación a esta misma productividad en 1950. De esta forma el sector terciario parece no presentar una alternativa efectiva al desempleo sino más bien parece constituir el refugio de muchas personas sin ocupación que se ven obligadas a dedicarse a diversos tipos de sub-empleo o desempleo disimulado.



2.2.4. Consecuencias previsibles.

Se ha visto que el problema del desempleo tiende a asumir características cada vez más graves en el futuro del país. El problema es evidentemente estructural y su solución exige cambios de gran profundidad que afecten todos los aspectos de la economía. Sin embargo, está claro que el desempleo provocado en el agro, no es en todos los casos, ni en la mayoría de ellos, el producto de una verdadera modernización. El sistema de tenencia de la tierra sigue siendo una barrera infranqueable que limita el empleo. El alto porcentaje de tierras acaparadas por los terratenientes que permanecen ociosas o que son explotadas por técnicas rudimentarias, evidencia que la concentración de la propiedad no es sólo un producto del desarrollo de la gran empresa, sino que el latifundio constituye un obstáculo para la formación de verdaderas empresas que permitan la utilización plena de los recursos existentes y que generan empleos para la mano de obra rural.

El desplazamiento de mano de obra rural hacia las ciudades donde no existen perspectivas de empleo, es producto del sistema de tenencia de la tierra y no de la carencia de recursos o del proceso de la modernización. De no realizarse cambios a corto plazo y mantenerse las tendencias predominantes de la última década, tendrán lugar serios problemas sociales en el país.

Por una parte tomarán cada vez más auge los conflictos de precarismo rural aumentando cuantitativa y cualitativamente tendiendo a producirse cada vez más hechos violentos.

Por otra parte, se incrementará las migraciones campo-ciudad que conllevan, entre otras, como consecuencia, la aparición de grandes cinturones de tugurios, de verdadera miseria extrema, de delincuencia y prostitución en las áreas urbanas.

Todo esto traerá consigo un incremento en los gastos dedicados a asistencia social, un incremento de las fuerzas de policía y un cambio radical de los patrones de vida urbana.

3.1. Estratos Sociales

En ese trasfondo del modelo de desarrollo que esbozamos anteriormente en forma esquemática, y algunas de cuyas repercusiones sociales quedaron señaladas, se comprenden mejor la diferenciación de estratos sociales del que aparece diferenciada la población del agro. Se pueden señalar los siguientes estratos:

a— Los plantadores extranjeros o sea, las llamadas plantaciones, que explotan la tierra, con alto nivel de eficiencia sobre todo en el banano, pero mantienen simultáneamente grandes áreas incultas o arrendadas a nacionales.

b— Los grandes terratenientes que explotan la tierra, capital y trabajo en forma intensiva y productiva. Este sector es minoritario dentro de los grandes propietarios de acuerdo con los datos arrojados por los censos.

c— Los latifundistas que son grandes propietarios pero pequeños “empresarios” en el sentido de la irracionalidad con que utilizan los recursos productivos. Este sector dispone junto con las compañías extranjeras de la mayor extensión de las tierras de vocación agropecuaria del país.

d— Medianos terratenientes y arrendatarios que presentan diversos niveles de racionalidad en el uso de los recursos y que podrían así mismo dividirse en verdaderos empresarios y “pulperos”.

e— Los campesinos pequeños propietarios. Estos constituyen el grueso de los propietarios, aunque dispone de una parte ínfima de superficie en fincas.

f— Los precaristas, campesinos que no disponen “legalmente” de la tierra.

g— Los arrendatarios y esquilmeros.

h— Los minifundistas campesinos que no disponen de tierra suficiente para cubrir las necesidades vitales de su familia.

i— Los trabajadores permanentes.

j— Los asalariados temporales o jornaleros que representan un sector de gran importancia en el agro costarricense 114.352 según censo 1963, o sea el 45 por ciento de la P. E.A. de sector agropecuario.

3.2. La dinámica de la estructura social y sus repercusiones económico político

Los estratos sociales enumerados en el punto anterior son producto del modelo de desarrollo, que ha predominado en nuestro país. Las proyecciones hechas al analizar el problema del empleo señalan un agotamiento de la tradicional vía democrática de desarrollo, a no ser que se afecte profundamente el sistema de tenencia imperante. Esta afectación del sistema de tenencia debe garantizar la eliminación radical de los latifundistas y generar condiciones para el desarrollo de las grandes empresas de participación social.

Los sectores más afectados negativamente por dinámica de desarrollo son:

a. Los asalariados temporales cuyo número no aparece consignado en el censo de 1973, pero viene ya con proporciones desorbitadas desde 1963.

b. Los minifundistas quienes forman, a menudo, parte del grupo anterior y cuya situación económica es deplorable.

c. Los arrendatarios y esquilmeros quienes se ven obligados a entregar la mayor parte de su trabajo y producción a los latifundistas.

d. Los precaristas cuya cifra sobrepasa las 20.000 familias y que por su situación constituyen un sector explosivo en la medida en que no se garanticen sus derechos, afectando el sistema de tenencia, causa principal de su opción desesperada.

e. Los asalariados permanentes, aunque aparentemente disponen de un ingreso fijo, éste no es suficiente, y se

enfrentan con la miseria después de los cuarenta años al reducirse sus fuerzas y ser despedidos. Debe tenerse presente que los beneficios de la Caja Costarricense de Seguro Social en forma de pensión sólo se aplicará a las nuevas generaciones que empezaron a cotizar hace pocos años. Los viejos obreros agrícolas quienes han aportado la mayor parte de divisas a nuestro país a costa de los cuales tantas inversiones productivas y hasta derroche de lujo se ha realizado, se encuentran sin ninguna perspectiva al finalizar su vida productiva.

f. El sector campesino de los pequeños propietarios; por su importancia, merece un análisis más profundo.

El campesino propietario

Como campesino se considera aquí a todo aquel que trabaja la tierra para su propio beneficio dentro de formas de explotación donde su trabajo y el de su familia constituyan el principal aporte de mano de obra para la explotación del terreno.

Dentro de este marco encontramos tres tipos destacados de campesinos producto de nuestro desarrollo económico: el parcelero, el finquero y el granjero.

El parcelero. Producto de la parcela, forma de explotación donde la mayor parte del trabajo y la tierra se dedican a la producción de artículos de subsistencia. Sólo una parte reducida se vende para comprar artículos indispensables como candelas, ropa, etc.

El finquero. Ha sido generado inicialmente por la producción cafetalera. En la finca se dedica la mayor parte del trabajo y la tierra a la producción de uno o varios artículos para vender en el mercado. Se reserva sin embargo una parte considerable de la producción para el consumo familiar.

El granjero. Este tipo de campesino es producto del desarrollo reciente. Dedicar por lo general toda la tierra y trabajo a la producción de artículos de venta en el mercado. Sólo marginalmente produce para su propio consumo. Utiliza en la producción las técnicas más avanzadas. Se ubica este tipo de explotaciones generalmente cerca de los centros urbanos y disfruta de varias vías de comunicación.

Estos tres tipos de campesinos descritos aquí someramente pueden servir de base para analizar aunque sea en forma superficial, algunas de las principales tendencias que tienen lugar en el campo costarricense. Una de las fallas de esta tipología característica es que no considera el sistema de tenencia, ni explícita el tamaño de la tierra, ni las técnicas productivas.

Los parceleros aunque constituyen todavía un número considerable dentro del país cuya importancia es difícil de determinar, están en un proceso de decadencia acelerada. El desarrollo de las vías de comunicación les obliga a transformarse en finqueros o a vender su tierra a los medianos y grandes productores.

Al agotarse la disponibilidad de las áreas de colonización, se les cierra la posibilidad de continuar su forma de explotación en otras regiones. En las condiciones actuales son obligados a proletarizarse o a convertirse en precaristas.

Los finqueros han estado a voluntad, y a veces bajo la explotación de los dueños de ingenios, beneficios de café, etc., quienes les fijan el precio y además compiten con ellos produciendo en gran escala con mejores técnicas y economía de costos.

Los finqueros constituyen posiblemente la mayor parte de los campesinos del país. Se han organizado en diversas regiones del país para defender los precios de sus productos, estableciendo diversos tipos de cooperativas especialmente de mercadeo. Este movimiento, aunque ha abarcado un número considerable de campesinos, no ha alcanzado a cubrir la mayoría de ellos.

Algunos de estos grupos organizados, que lograron un mayor poder económico, han llegado hasta montar exitosamente sus propios beneficios de café y mejorar su posición económica. Otros han fracasado, incluso después de establecer el beneficio, por boicot de los latifundistas y mala administración, muchos grupos han sucumbido en las etapas iniciales de organización, o han llegado a niveles

muy bajos que no les permiten resistir el embate del gran capital.

En la situación actual, si se mantiene la baja de precios del café combinada con el alza desmesurada de los insumos y el aumento salarial, es muy probable la ruina masiva de un sector considerable de los finqueros, sobre todo si se tiene presente las oscilaciones que producen en el mercado las cosechas brasileñas y africanas ocasionales.

Este sector es muy numeroso, especialmente en el café, y se encuentra normalmente bajo el ataque financiero y competitivo del gran capital agrícola. La crisis, al afectarlo con la disminución de precios y aumento de insumos y salarios, puede arruinarlo fácilmente. Si esta ruina se produce en forma masiva, es de temer que se agrave la tentación de apartarse de los procesos democráticos, presentada por fuerzas conservadoras en el Continente.

Los granjeros se concentran principalmente cerca de los centros urbanos, lo que da un acceso más directo a los mercados. Su actividad preferentemente se dirige a aquellos productos que no se pueden producir todavía con mayor economía de costos en la gran empresa agropecuaria. Su ejemplo típico es la ganadería de leche. De cualquier forma producen con un alto nivel tecnológico.

A pesar de que el número de granjeros es pequeño, dadas las condiciones propias de ese sector, se ha incrementado en los últimos años, aunque en algunos campos, como en el cultivo de la papa, ha sufrido mermas sensibles.

Tr En síntesis, los problemas agrarios del país no se limitan a tener repercusiones de tipo económico que impiden el uso racional de los recursos productivos, especialmente la tierra y la mano de obra. Las repercusiones sociales que el sistema de tenencia imperante conlleva, genera asimismo condiciones para que opciones políticas antidemocráticas puedan florecer y acabar con el régimen institucional. 77

Especial importancia adquieren dentro de este marco tres grupos sociales: los finqueros, los parceleros y los asalariados temporales. Los primeros, por la gran importancia que han jugado en el desarrollo de las instituciones demo-

cráticas en el pasado y por su participación activa dentro de la vida institucional. La ruina masiva de este sector, que es una posibilidad, podría conducirlos hacia una alternativa demagógica de regreso a los "buenos viejos tiempos" a través de un gobierno "que se amarre los pantalones y ponga orden", o sea una alternativa de fuerza represiva y ordenada".

Los otros dos sectores presionados por la falta de trabajo y de tierra se verán abocados a acciones desesperadas en el campo, invasiones de tierra, etc., y finalmente, después de un proceso más o menos largo y difícil, se vendrán, en un lapso posiblemente no mayor de diez años hacia las ciudades, a incrementar la miseria, la delincuencia y la prostitución. Ya convertidos en "lumpen" y perdidos los valores del alma campesina, serán manipulados en forma mercenaria por los grupos antidemocráticos. En todo este proceso, a no ser que se tomen las medidas a tiempo, se producirán cambios sociales que socabarían en sus cimientos las bases sociales de la democracia.

Todas estas consecuencias, fácilmente previsibles a partir de la información existente, son superables en la medida en que exista una decisión política definida que busque el apoyo de los sectores interesados y logre su participación activa.



La tierra de vocación agropecuaria como recurso nacional no se ha agotado. Pero ha sido acaparada por los latifundistas que impiden su uso al laborioso campesino costarricense. La población campesina no tiene por qué emigrar, ni por qué verse obligada a invadir fincas para subsistir. Nuestros suelos son lo suficientemente ricos para producir alimentos para una población 10 veces superior a la actual.

Para impedir consecuencias nefastas es indispensable tener fe en las dotes empresariales del campesino y permitirle desarrollarlas ya sea en forma asociativa o individual.

Es preciso acabar con el mito de que "propiedad" o "empresa" es lo mismo. Los censos nos ilustran claramente sobre la incapacidad empresarial de los latifundistas, quienes acaparan la mayor parte del territorio nacional. Exis-

ten muchos grandes propietarios, pero muy pocos "empresarios". El trabajador agrícola y el campesino organizado, con el respaldo institucional necesario, pueden producir los alimentos que el país necesita y aún permitir excedentes de exportación. Ellos, sobre todo los trabajadores agrícolas, si se les adiestra en la disciplina y organización de la gran empresa, que de todas maneras ya han vivido o sufrido, constituyen la gran reserva empresarial del país.

No tomar decisiones a tiempo implica sub—desarrollo económico, deformación social y catástrofe política.

4 La Organización Campesina.

La organización campesina está llamada a jugar un papel, si no determinante, por lo menos preponderante en el desarrollo nacional del país. De acuerdo con lo dicho hasta ahora, la necesidad de reestructurar el agro costarricense estará ya justificada por el solo hecho de que constituye elemento dinamizador de la economía y de fluidez social.



La necesidad en nuestro desarrollo de mantener la consecución de mecanismos de integración y participación social, nos hace volver la vista, en el sentido de que precisamente, solo una movilización organizada de todos puede posibilitar, a partir de un consenso en la toma de decisiones, el desarrollo integrado, participativo y de esfuerzo responsable.

— Pero esta movilización organizada, pide como pre—requisito indispensable de una Reforma Agraria que transforme a los campesinos de una población marginal en una población participante. Esta reforma agraria debe producir modificaciones institucionales necesarias, liberar un conjunto de fuerzas dinámicas en el campo y fomentar la circulación de factores de producción, capitales, crédito, capacidad empresarial, tecnología, mano de obra, que están estranguladas en rígidas estructuras de sistema de tenencia de tierra.

No debe haber engaño en ésto. Para garantizar que los sistemas de tenencia de tierra, modificados con mayor justicia, aseguren un desarrollo democrático autónomo y equilibrado no basta con promulgar una adecuada legislación y crear los mecanismos que contribuyan a

ponerla en práctica así como las instituciones encargadas de manejar el crédito, la asistencia técnica o la construcción de obras de infraestructura. Para garantizar ese modelo de desarrollo, es necesario complementar esa legislación con una eficaz organización campesina, contenida en nuevas formas de tenencia y propiedad, producto de una democratización de nuestro agro y orientados hacia una política de producción y desarrollo nacional.

En un sistema de democracia representativa, los grupos de presión o de interés organizados cumplen funciones específicas dentro del sistema político. Se podría decir, que la instauración de canales adecuados de comunicación entre gobierno y pueblo en general depende, en gran medida, la estabilidad y supervivencia del sistema político como un todo. Un gobierno bien informado de las necesidades, expectativas, problemas y conflictos de sus ciudadanos tiene la posibilidad de adecuar su política y de reorientar sus acciones en beneficio de la colectividad. Cuanto más claras sean las demandas formuladas por el pueblo mediante sus organizaciones de intereses, gremiales, sindicales y políticos, tanto más funcionales resultarán éstas y por lo tanto más apto el gobierno para poder implementar una política dinámica capaz de asegurar la continuidad de un proceso necesario de transformaciones.

Si por el contrario, se produce una asimetría del poder político entre el gobierno y las organizaciones de base, es evidente que la circulación de arriba hacia abajo (transmisión y ejecución de la política gubernamental) tiende a desplazar, en la organización, a la circulación de abajo hacia arriba. De ahí la importancia que tiene el tipo de la estructura misma de las organizaciones en el flujo de alternativas funcionales que expresen adecuadamente el deseo o los intereses de sus asociados para que se logre la funcionalidad de las organizaciones como expresión de las demandas colectivas.

Es necesario enfatizar el carácter necesariamente autónomo de las organizaciones, en su función de formular demandas, de presionar el gobierno en favor de sus intereses respectivos, que, en el caso de los campesinos y trabajadores urbanos, son con frecuencia, los de las mayorías. En esta noble circulación de arriba hacia abajo, por un lado, y de abajo hacia arriba, por otro, y no una política tutelar con respecto a las organizaciones de los campesinos o del pueblo en general, lo que contribuye a mantener la estabilidad del sistema políti-

co.

Siendo opuestos los intereses de los diferentes grupos y clases, sólo la autonomía de estas organizaciones les permitirá estar en condiciones, para poder formular adecuadamente las demandas de sus agremiados. Así mismo, la expedita realización de compromisos entre el pueblo y gobernante, garantizará en un sistema de circulación, la estabilidad y continuidad del mismo.

- ✓ Otra importante consideración es que no existe el campesino, sino diferentes tipos de campesino, según se indicó antes. Y por eso no se puede pensar en la organización campesina como si fuera una aglomeración simple de simples individualidades semejantes.

Es corriente pensar en el campesinado como si se tratara de un grupo social homogéneo inserto en una realidad rural, sin detenerse a considerar que la coexistencia de diferentes actividades productivas asentadas en rígidos sistemas de tenencia lo descompone como grupo homogéneo, en sectores que definen sus intereses de acuerdo con relaciones y actividades muy diferentes. Lógicamente, entonces, la acción colectiva de un grupo o sector campesino en torno a la defensa de sus intereses se traducirá en formas organizativas propias y diferentes a las de otros grupos o sectores también de campesinos definidos a partir de otros intereses. Pequeños y medianos propietarios, asalariados agrícolas, arrendatarios, aparceros, colonos y precaristas, la población mayoritaria en el agro, ocupan los estratos más bajos de la pirámide social, y naturalmente con tendencias a organizarse a partir de muy diferentes intereses.

Por lo general, cada objetivo a conseguir coincide con un tipo de organización. En ese sentido, una organización campesina no puede constituirse como un todo homogéneo a partir de intereses que son en la realidad diferentes. Es un absurdo hablar de una Asamblea General de Campesinos como órgano de expresión del campesinado, pues éste es heterogéneo, diversificado por intereses diferentes y de diferente dimensión. Se podría hablar, en el mejor de los casos, de una Asamblea de delegados de Asociaciones diferentes.

Asalariados, arrendatarios, aparceros, colonos y precaristas, conjuntamente con pequeños agricultores, constituidos en empresas co-

munitarias de autogestión y cooperativistas ya sea en la producción agropecuaria, ahorro crédito, vivienda o mercadeo, no pueden converger en una sola organización campesina que, con mediaciones jerárquica de representatividad, incluso regionales, pueda expresar de manera expedita y funcional, los intereses de sus asociados, homogenizados en un monstruoso aparato burocrático destinado a morir de inoperancia.

La experiencia costarricense en organizaciones campesinas demuestra lo expuesto anteriormente. El legislador debe tener muy presente que, si se ignora este principio, independiente de las buenas intenciones que lo anima, puede, por exceso de paternalismo y falta de visión sociológica, impedir el desarrollo de la organización campesina que requiere Costa Rica.

Se ha de recalcar la importancia de la organización campesina en función de la vitalización democrática del país. Sin embargo, es preciso tener presente que esta vitalización está estrechamente unida al modelo de desarrollo económico y social del país.

→ Estimular el desarrollo de la organización campesina, implica generar condiciones para que se desarrolle la capacidad empresarial creativa de sectores conducidos a un callejón sin salida por el sistema de tenencia de la tierra imperante. No pueden seguir existiendo disposiciones que protejan la posesión decenal de la tierra. No puede concebirse en nuestros tiempos que los grandes latifundistas ausentistas puedan mantener derechos y declarar usurpadores a los campesinos que tienen menos de un año de trabajar la tierra. A estos propietarios, incapaces desde el punto de vista empresarial, debe despojarseles de todos sus privilegios. Quien no cultiva su finca no merece ninguna lástima. Debe garantizarse en cambio los derechos de quien sí trabaja la tierra y estimular el espíritu empresarial del labriego sencillo.

Ante la incapacidad empresarial de los latifundistas demostrada con datos innegables en el cuadro No. 1, debe estimularse el espíritu empresarial frugal y austero de las Empresas Comunitarias, como la que opera en El Silencio, en la zona de Quepos, y otros grupos de esta índole, así como el deseo de trabajar de los campesinos que desean una parcela. El caso de El Silencio, debe ser observado como ejemplo

porque ahí existe una verdadera racionalidad en el uso de los recursos. No se limitan estos campesinos a utilizar racionalmente la tierra y el capital, generado a base de esfuerzo.

Un país, que se considera cristiano por tradición y aspira a adoptar la racionalidad en su vida económica, no puede ignorar que su riqueza fundamentalmente la constituye su P.E.A. constituida por seres humanos cuyas energías físicas y espirituales no pueden desperdiciarse; sino, por el contrario, utilizarse y garantizarse un mínimo de condiciones vitales. No se puede permitir que una máquina reciba más atención y cuidado que un hombre y que se cuide más por su uso racional y su mantenimiento, mientras la población permanece desocupada y en la miseria. Todo esto ha sido tomado en consideración por la Cooperativa El Silencio. Dentro del espíritu de frugalidad que los caracteriza, los asociados tienen ocupaciones de acuerdo con sus conocimientos y edades y la producción se diseña considerando su número y su uso racional. El nivel de vida, aunque todavía no es el ideal, supera el de las comunidades vecinas y tiene grandes perspectivas de mejorarse por el potencial productivo. Los niños de la escuela reciben los útiles de la Cooperativa y aquellos que han terminado la Escuela están becados por la Cooperativa en el Liceo de Quepos.

Este modelo de empresa no es el único, ni quizá constituye una alternativa para todos los sectores marginados del agro, pero sí lo es para el sector mayoritario de los asalariados temporales y los obreros agrícolas. De cualquier forma, contrasta su racionalidad y efectividad con la incapacidad empresarial del latifundio.

Es hora de acabar con un mito: el de que ser "propietario" es igual a ser "empresario". El verdadero empresario, en primer lugar, produce y, en segundo lugar, genera empleo y desarrollo económico y social en la región donde está ubicada la empresa.

Existen muchas cámaras que se auto-denominan de empresarios pero que deberían llamarse de propietarios. Si se juzgan por su nivel empresarial debería clasificarseles en su mayoría como "pulperos" ya que son incapaces de crear y generar riqueza. A estos causantes del subdesarrollo y la miseria debe eliminarseles.



Debe estimularse las verdaderas empresas de participación social, donde se genera un espíritu empresarial real. Empresas donde los propietarios trabajan y la riqueza que genera no sólo estimula el desarrollo nacional, sino que también genera empleo y riqueza en su región.



**TENENCIA DE TIERRA Y PRODUCTIVIDAD
COSTA RICA – 1963**

Tamaño de fincas	Porcentaje del número de fincas	Porcentaje de la superficie total de fincas	Extensión de la finca vocación agropecuaria que se encuentra como montes y bosques	Producción agrícola por manzana según extensión total de fincas (colones)
De — de 1 maz.	47.3	0.3	11.91	2945.6
de 1 a 10 maz.	24.3	2.9	28.18	368.4
de 10 a 50 maz.	19.8	14.2	37.98	208.8
de 50 a 500 maz.	11.3	41.2	51.85	166.3
de 500 a más	0.9	41.4		

Fuentes: Tenencia de la Tierra y Desarrollo Rural en Centro América, CEPAL, FAO, OIT, OCT, OEA, E DUCA.

CUADRO No. 2

USO DE LA TIERRA 1963 – 1973
(área en manzanas)

USO	1963	1973	Porcentaje	Diferencia
<u>Tierras de labranza</u>	<u>554.118</u>	<u>14.5 405.132</u>	<u>9.1</u>	<u>-26.88</u>
Cultivos anuales	207.461	201.606		- 2.82
Huertas	2.002	4.656		132.5
Tierras en descanso	261.278	178.445		-31.70
Otras tierras	83.377	20.425		-75.50
<u>Cultivos permanentes</u>	<u>286.670</u>	<u>7.5 296.224</u>	<u>6.6</u>	<u>-3.33</u>
<u>Pastos</u>	<u>1.369.538</u>	<u>35.9 2.228.016</u>	<u>50.0</u>	<u>62.68</u>
Pastos para corte	31.475	131.110		316.55
Pastos cultivados				
n.p. corte	571.606	916.328		60.30
Potreros	766.457	1.180.578		54.03
<u>Bosques</u>	<u>1.171.663</u>	<u>30.7 1.024.621</u>	<u>22.9</u>	<u>-12.54</u>
<u>Charrales</u>	<u>397.242</u>	<u>10.4 405.505</u>	<u>9.1</u>	<u>2.08</u>
<u>Otra clase de tierras</u>	<u>36.119</u>	<u>.9 105.610</u>	<u>2.4</u>	<u>192.39</u>
<u>TOTAL</u>	<u>3.815.350</u>	<u>100 4.465.108</u>	<u>100</u>	<u>17.03</u>

Entre 1963 y 1973 se produjo un descenso de casi el 27 por ciento de las tierras de labranza que pasaron a ser en su mayoría potreros o tierras de pastos cultivados.